



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA

Sistema de Gestión de la Calidad de los Centros de Enseñanza

Objetivos de Calidad

- ✓ Lograr que el 90% de las prácticas curriculares en los centros de enseñanza se realicen conforme lo programado.
- ✓ Lograr que el 90% de los cursos y talleres en los centros de enseñanza se realicen conforme lo programado.
- ✓ Satisfacer semestralmente el 90% de las necesidades y expectativas de los clientes.

Misión

La misión de los Centros de Enseñanza de la FENO es coadyuvar a la formación de profesionales de enfermería de pregrado, con estándares de calidad a través de la educación basada en simulación y uso de recursos didácticos, para el desarrollo de habilidades clínicas y comunitarias necesarias para el desempeño en el campo profesional, demostrando conocimientos, habilidades y actitudes para el cuidado de la

Visión

Para el 2026, los Centros de Enseñanza de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la UNAM serán espacios de aprendizaje líderes para la formación de habilidades clínicas y comunitarias, así como de talento en simulación clínica en enfermería.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA

Sistema de Gestión de la Calidad de los Centros de Enseñanza

Estimado Usuario

Los centros de enseñanza estamos comprometidos con la mejora continua y la excelencia en la prestación de nuestros servicios. Por ello, hemos implementado un **Sistema de Gestión de la Calidad** conforme a estándares nacionales e internacionales, con el objetivo de garantizar la confiabilidad, precisión y oportunidad de nuestros resultados.

Su participación es fundamental para asegurar la calidad del servicio que le ofrecemos. Le invitamos cordialmente a formar parte activa de este sistema, a través de las siguientes acciones:





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA

Sistema de Gestión de la Calidad de los Centros de Enseñanza

Acciones

Actividades en las que su participación es esencial:

1. **Proporcionar información completa y precisa** al momento de solicitar el servicio.
2. **Cumplir con los procedimientos establecidos** indicados para la solicitud de prácticas.
3. **Respetar la programación de prácticas**, ante cualquier cambio debe solicitarlo con anticipación con la responsable de los centros de enseñanza.
4. **Responder encuestas de satisfacción** del usuario, las cuales nos permiten identificar oportunidades de mejora.
5. **Reportar cualquier inconformidad o sugerencia** relacionada con el servicio recibido, para que podamos tomar acciones correctivas.

Su colaboración no solo fortalece nuestro compromiso con la calidad, sino que también contribuye a la seguridad, confiabilidad y mejora continua de todos los procesos de los centros de enseñanza.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA

Sistema de Gestión de la Calidad de los Centros de Enseñanza

Política de Calidad

Quienes conformamos el Centro de Enseñanza Clínica Avanzada (CECA) y el área materno neonatal del Centro de Enseñanza de Ciencias Biológicas y de la Salud (CECByS), mantenemos un compromiso permanente para que los procesos relacionados con la impartición de prácticas, cursos y talleres, cumplan con los requisitos académicos, manteniendo estándares de calidad alineados a la planeación estratégica, al enfoque de mejora continua, al enfoque basado en riesgos así como a los valores de la enseñanza universitaria, permitiendo así el fortalecimiento del proceso educativo del alumnado y el desarrollo de competencias del personal docente.